

**ACTA N° 008-2018/FIAL –SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
DEL 07 DE JUNIO DEL 2018**

En la Sala de Sesiones de la Facultad de Industrias Alimentarias, siendo las 2:00 p.m., se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia **Dr. Luis F. Vargas Delgado – Decano de la FIAL** y con la asistencia de los siguientes **Miembros**: M.Sc. Walter F. Salas Valerio, Dra. Indira Betalleluz Pallardel, Dra. Rosana Chirinos Gallardo, Dr. Milber Ureña Peralta, Mg.Sc. Laura Linares García, Mg.Sc. Eduardo Morales, Mg. Gabriela Chire Fajardo. **Representación Estudiantil**: Sr. Christopher J. Blas Navarro, Sr. Julio S. Coronel Barrera. **Directores Dptos**: Mg. Sc. Walter F. Salas Valerio (Dpto. LAPA). **Directores de Unidades**: Dra. Rosana Chirinos Gallardo (UEPG), Mg.Sc. Eduardo Morales (UEPS), Dra. Indira Betalleluz Pallardel (U. Investigación).

Inasistencia Justificada: Mg.Sc. Fanny Ludeña Urquizo y la Srta. Estela R. Chabeli Ayros Alverdi.

AGENDA:

- **CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE PARA EL DPTO. ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS – FIAL, SEMESTRE ACAD. 2018 – II.**
- **CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DOCENTE EN EL DPTO. ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS – FIAL, SEMESTRE ACAD. 2018 – II (PLAZA POR MINEDU).**

Con el quórum de reglamento y siendo las 2:00 p.m. se dio inicio a la Agenda de la Sesión Extraordinaria.

1. CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE PARA EL DPTO. ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS – FIAL, SEMESTRE ACAD. 2018 – II.

El Decano procedió a dar lectura a la La Carta N° 098-2018-IAPA del 29 de mayo del 2018, del Director (e) del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios, comunicando que el Departamento en reunión del 25-05-2018, acordó proponer se saque a convocatoria para Concurso Público para Contrato Docente – Proceso 2018-II, dos (02) plazas de Jefe de Práctica a D.E., correspondientes a la Ing. Hermelinda Alvarez Chancasanampa, contratada por el Art. 470 del RGUNALM en reemplazo de la Mg.Sc. Gabriela C. Chire Fajardo, quien ha ascendido a la categoría de Profesor Auxiliar a D.E. y, del Ing. Wimar Reynaga Navarro, contratado por el Art. 470 del RGUNALM en reemplazo del Ing. James Euler Villar Estrada, quien solicitó la no renovación de su contrato a partir del 01-04-2018, para el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios;

El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad la convocatoria a **Concurso Público para Contrato Docente**, para el **Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios** de la **Facultad de Industrias Alimentarias**, correspondiente al **Semestre 2018-II**, según se detalla a continuación:

N°	PLAZA Y DEDICACIÓN	ÁREA	REQUISITOS
02	JEFE DE PRÁCTICA A D.E. <i>(Plazas dejadas por la</i>	Ciencia e Ingeniería de Alimentos	-Ingeniero en Industrias Alimentarias.

	Mg.Sc. Gabriela C. Chire Fajardo (por ascenso a la categoría de Prof. Auxiliar a D.E.); y en reemplazo del Ing. James E. Villar Estrada, quien solicitó la no renovación de su contrato a partir del 01.04.2018)		
--	--	--	--

2. CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DOCENTE EN EL DPTO. ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS – FIAL, CORRESPONDIENTE SEMESTRE ACAD. 2018 – II (PLAZA POR MINEDU).

El decano, dio lectura a la Carta N° 099-2018-IAPA 29 de mayo del 2018, del Director (e) del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios, comunicando que el Departamento en reunión del 25-05-2018, acordó proponer se saque a convocatoria para Concurso Público para contratación de un Profesor DC-B32, del Área de Ciencia e Ingeniería de Alimentos – Semestre Académico 2018-II, financiado por el MINEDU;

El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad, la convocatoria a Concurso Público para Contratación Docente, para el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios de la Facultad de Industrias Alimentarias, correspondiente al Semestre Académico 2018-II (Plaza financiada por MINEDU), según se detalla a continuación:

N°	PLAZA Y DEDICACIÓN	ÁREA	REQUISITOS
01	DC-B32	Ciencia e Ingeniería de Alimentos	Ingeniero en Industrias Alimentarias y Grado Académico Avanzado en la especialidad.

Siendo las 2:15 p.m., se dio por concluida la sesión.

